

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****149****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 886/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Unus Entretenimiento S. L, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 16-12-20, a las 11:30 horas en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Unus Entretenimiento S. L., CIF B86793551 en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, en Madrid a nueve de octubre de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- La letrado/a de la Admón. de Justicia

En Madrid, a siete de octubre de dos mil veinte.

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ  
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.168/20)

